Este Acto Administrativo incorpora Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley 19.799. El documento impreso es sólo una copia del documento original.

Quillota, 04 de Enero de 2022

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM : 132 /VISTOS:

1. Que el Municipio registra a **ESTELVINA DEL CARMEN CATALAN FREDES, Rut 5.552.307-K** en calidad de titular de la patente **Rol N°: 240.990-9,** quien solicitó descargar en los sistemas de Patentes Municipales y de Contabilidad, la orden de ingreso correspondiente al segundo semestre de 2021, de Patente Rol N° 240.990-9, a nombre de **ESTELVINA DEL CARMEN CATALAN FREDES, Rut 5.552.307-K**; con domicilio en Galvarino N°2001 Sector Pueblo Indio, Quillota, debido a que contribuyente pagó dicho concepto en patente rol **N° 201.730-K** la orden a descargar es la siguiente:

Identificador	Período	RUT	Estado	Valor Total
240990-9	20202S	5552307-K	Girado	$29.744

2. Orden de Ingreso Municipal N° 320635 de 12 de Julio de 2021, correspondiente al pago del 2do Semestre 2021;
3. Orden de Ingreso Municipal N° 0293104 de 30 de Diciembre 2020, correspondiente al pago del 1er Semestre 2021;
4. Consulta del Giro de 23 de Noviembre de 2021, a nombre de **ESTELVINA DEL CARMEN CATALAN FREDES, Rut 5.552.307-K**;
5. Certificado de Numero de 05 de Enero de 2021, emitido por el Director de Obras en que suscribe la propiedad Rol: 000302-000005 registra la siguiente dirección asociada:

   - Calle Galvarino 2001 Sector Pueblo Indio

Distribución:
1.- Interesado 2.- Tesorería Municipal 3.- Presupuesto 4.- Administración Municipal 5.- Control 6.- Cobranzas 7.-Secretaría Municipal 8.- Rentas y Patentes.
OCS/DMB/fels

Este Acto Administrativo incorpora Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley 19.799. El documento impreso es sólo una copia del documento original.

DECRETO

PRIMERO: **PROCÉDASE** a descargar en los sistemas de Patentes Municipal y de Contabilidad, la orden de ingreso correspondiente al segundo semestre de 2021, de Patente Rol N° 240.990-9, a nombre de **ESTELVINA DEL CARMEN CATALAN FREDES, Rut 5.552.307-K**, con domicilio en Galvarino N°2001, Quillota, debido a que contribuyente pagó dicho concepto en patente rol N° **201.730-K,** la orden a descargar es la siguientes:

Identificador	Período	RUT	Estado	Valor Total
240990-9	20202S	5552307-K	Girado	$29.744

SEGUNDO: **ADOPTEN** la Unidad de Rentas y Patentes, Tesorería Municipal y Contabilidad y Presupuesto, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDE

Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

Distribución:
1.- Interesado 2.- Tesorería Municipal 3.- Presupuesto 4.- Administración Municipal 5.- Control 6.- Cobranzas 7.-Secretaría Municipal 8.- Rentas y Patentes.
OCS/DMB/fels